

## **EXTRACTO**

## DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA OILINDUSTRY S.A. EN LIQUIDACIÓN

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021548 de 13 de octubre de 2017, aprueba la reactivación de la compañía OILINDUSTRY S.A. EN LIQUIDACIÓN, en los términos previstos en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de diciembre de 2015, y dispone la publicación de este extracto.

Distrito Metrepolitano de Quito, a

13 OCT 2017

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

RBF Exp. 61018 Tr. 46927-6

N° TRAMITE: 90986-0041-17

DOCUMENTO: Extracto

AMITE: 90986-0041-17 01/12/17